

PROCEDIMIENTO SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

CÓDIGO: VERSIÓN: 1 FECHA:

1. OBJETIVO:

Identificar, atraer y contratar a candidatos calificados y adecuados para cubrir las vacantes de empleo en la institución. Asegurando que el personal contratado sea competente, contribuya al logro de los objetivos académicos y administrativos, y se integre exitosamente a la comunidad universitaria.

2. ALCANCE:

Este proceso inicia desde la identificación de la necesidad de contratación hasta la incorporación exitosa del nuevo empleado a la comunidad universitaria.

3. DEFINICIONES:

Vacante: Un puesto de trabajo o posición que necesita ser llenado en una empresa o institución.

Reclutar: Proceso de identificar y atraer candidatos potenciales para una vacante.

Currículum vitae (CV): Documento que resume la educación, experiencia laboral y habilidades de un candidato.

Selección: Proceso de evaluar y elegir a los candidatos más adecuados para el puesto.

Entrevista de selección: Reunión en la que se hace una evaluación más detallada de un candidato.

Referencias: Valoración que un antiguo jefe o superior realiza sobre el trabajo de un empleado.

Oferta de empleo: Comunicación formal que ofrece un puesto de trabajo a un candidato seleccionado.

Contrato de trabajo: Acuerdo legal que establece los términos y condiciones de empleo.

Incorporación: Proceso de introducir al nuevo empleado en la organización y su puesto de trabajo.

Candidato interno: Un empleado actual de la universidad que se postula para una vacante.

Candidato externo: Individuo que no trabaja actualmente en la universidad y que se postula para una vacante.

Inducción: Proceso de orientación formal que incluye la introducción a la cultura y políticas de la universidad.

Rechazo: Acto de no seleccionar a un candidato para una vacante.

4. DESARROLLO:

| RESPONSABLE | ACTIVIDAD | DOCUMENTOS | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| Jefe de área | Identificar la vacante. | Formato con: Descripción del puesto vacante, | | | |
| | Se determina la necesidad de contratar a | (programa, materia, horas | | | |
| | un nuevo colaborador, producto de la creación de un nuevo puesto de trabajo, | dictadas) y justificación de la necesidad de | | | |
| | renuncia, o la expansión de la institución. | contratación. | | | |
| Departamento | Publicar la oferta de empleo. Departamento | | | | |
| de recursos humanos | Crear un anuncio de trabajo que detalle el cargo, las responsabilidades, los requisitos, puede ser publicada en sitios web de empleo, sitio web de la institución y/o demás canales relevantes. | detalla el cargo. | | | |
| | 3. Recibir y revisar los currículums. | Hoja de vida (CV). | | | |
| Departamento de recursos humanos | Comenzar a recibir aplicaciones y CV de los candidatos interesados, se revisan y | Soportes. | | | |
| | comparan con los requisitos solicitados. Si no se encuentra un candidato, retomar | Documentos de seguimiento de aplicaciones recibidas. | | | |
| | actividad 3. | Criterios de selección y puntuación. | | | |
| | Si se encuentra un candidato, continuar actividad 4. | • | | | |
| Jefe de área | Realizar la entrevista de selección. | Lista de candidatos preseleccionados. | | | |
| Departamento de recursos humanos | Los candidatos preseleccionados son invitados a una entrevista, que permitirá una evaluación más profunda de | Programación de entrevistas. | | | |
| Hamanos | habilidades e idoneidad de los candidatos. | Preguntas de entrevista y criterios de selección. | | | |
| | | Evaluaciones de los entrevistadores. | | | |

| Departamento de recursos humanos | 5. Verificar las referencias. Se hará contacto con las referencias proporcionadas por los candidatos para confirmar su historial y desempeño laboral. | Información de contacto de las referencias e informe de las referencias. |
|--|--|---|
| | Si no se selecciona el candidato, continuar actividad 6. | |
| | Si es seleccionado el candidato, continuar actividad 7. | |
| Departamento de recursos | 6. Informar al candidato por e-mail la finalización del proceso. | Correo electrónico formal y cortés. |
| humanos | Enviar un correo electrónico al candidato, agradeciendo su participación e interés en el proceso de selección. | |
| | Si se continua con la vacante disponible, continuar actividad 3. | |
| | Si no continua la vacante disponible, fin del procedimiento. | |
| Departamento | 7. Contactar al candidato. | |
| de recursos humanos | Se ofrecerá formalmente el empleo al candidato seleccionado, dando las condiciones del empleo, instrucciones adicionales y fechas. | |
| | Si no acepta la oferta de empleo, continuar actividad 3. | |
| | Si acepta la oferta de empleo, continuar actividad 8. | |
| | 8. Afiliar, contratar y firmar contrato. | Contrato de trabajo. |
| Departamento de recursos humanos | Se prepara la documentación contractual, que incluye el contrato de trabajo. Tanto la institución como el | Formularios de afiliaciones. |
| | nuevo colaborador firman el contrato para formalizar el acuerdo. | Documentos de política y acuerdos de |

| | | confidencialidad, si aplica. |
|--------------|--|---|
| Jefe de área | 9. Incorporar y orientar al nuevo colaborador. Se proporciona información sobre las políticas, procedimientos, cultura organizacional y otros aspectos relevantes. El objetivo es garantizar una transición exitosa del nuevo colaborador a la comunidad educativa. Fin del procedimiento. | Materiales de orientación. Agenda de capacitación. |

| VERSIÓN | FECHA | RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN | | | | | |
|---------|--|---------------------------|---|--|--------|---|--|
| 1 | 26/10/2023 | Se realiza e | I procedimiento. | | | | |
| ELABORÓ | | | REVISÓ | | APROBÓ | | |
| | ristian Guillermo elandia orendiz 6/10/2023 | Nombre: Cargo: Fecha: | Martha Esperanza Rodriguez Calidad, Procesos Riesgos 26/10/2023 | | Cargo: | Padre Hernando Jaramillo Director 26/10/2023 | |

Procedimiento de Selección y Contratación de Talento humano



